



NOTA DINAC/UOC N° 10/2025

Asunción, 09 de enero de 2025

Doctor

AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, con el objeto de comunicar a la Dirección a su cargo, que por Resolución N° 2531/2024 de fecha 27 de diciembre de 2024, el Presidente de la DINAC autorizó la suscripción del CONTRATO N° 01/2025 firmado entre la DINAC y la firma **OMNI S.A.** en el marco de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 45/2024 "ADQUISICION DE EUQUIPOS DE SEGURIDAD PARA EL AISP" ID N° 448.652.**

Hacemos propicia la ocasión para saludarlo con nuestra mayor consideración.

RICHARD A. CANTERO F.
Jefe Dpto. Contratos y Garantías
Unidad Operativa de Contrataciones

ABG. DANIEL BAEZ
Encargado de Despacho U.O.C.
Res. N° 2556/2024